

MENSAJE A LA NACION DEL PRESIDENTE DE MEXICO, MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, SOBRE LA SITUACION ECONOMICA DEL PAIS

SITUACION ECONOMICA

La economía nacional enfrenta hoy uno de los retos más adversos del presente siglo. El mercado petrolero mundial está envuelto en una competencia caótica y en una guerra de precios generalizada. Esta situación, afecta de manera severa a muchos países exportadores de petróleo, sobre todo a los que estamos en vías de desarrollo, y aunque parece ofrecer ventajas inmediatas a los consumidores de este energético básico, tiene también repercusiones negativas al interior de los países industrializados. Vivimos en consecuencia, un problema mundial de magnitud extraordinaria.

México ha actuado en el ámbito internacional con sentido de responsabilidad para evitar, mediante la concertación, la agudización extrema de los problemas. Internamente hemos evaluado con serenidad y objetividad los efectos de esta situación. La opinión pública nacional ha venido analizándola y comprendiéndola mejor. Todos hemos percibido que la situación cambia tanto y tan rápido que la incertidumbre prevalece y la capacidad de previsión se encuentra muy limitada. Sin embargo, no podemos esperar a que se aclare el panorama para actuar decididamente.

Hoy he convocado a mis compatriotas para hacerles saber en qué consiste la actitud y la acción del gobierno en el ámbito nacional y en el internacional y qué requisito de los mexicanos en esta hora difícil de nuestra historia.

De acuerdo con las previsiones actuales, la caída del precio del petróleo puede significar para las finanzas públicas una pérdida en los ingresos estimados de alrededor de 3 millones de millones de pesos, que equivalen a 12.5 por ciento de los ingresos públicos totales. En la balanza de pagos, esto significa que pueden dejar de ingresar al país alrededor de 6 mil millones de dólares, equivalentes a una pérdida de la mitad de los ingresos por exportación de petróleo, la tercera parte del valor de las exportaciones totales del país, y casi equivalentes al monto de las exportaciones no petroleras. Esta es la magnitud del problema que enfrentamos.

Este reto internacional ocurre después de tres años de enormes esfuerzos que el pueblo mexicano ha venido desarrollando para resolver sus problemas internos y externos. En octubre del año pasado, cuando las pers-

pectivas del mercado petrolero eran de deterioro gradual mas no de desplome, se analizaron varias opciones de política para 1986. Se fijó una estrategia que perseguía retomar con vigor renovado el proceso de saneamiento económico y abatimiento de la inflación, así como profundizar las acciones de cambio estructural que la nación ha demandado para resolver sus problemas de fondo. Así, la modificación adversa en el entorno internacional se da en el marco del programa económico para 1986, cuya severidad, antes de la caída de los precios del petróleo, demandaba ya un esfuerzo sin precedente.

El mercado petrolero mundial padece un gran desorden. Durante la última década el alto nivel de los precios del petróleo alentó cambios tecnológicos para sustituir su uso por el de otros energéticos, lo que abatió el consumo de los hidrocarburos. La capacidad de producción de petróleo ha resultado excesiva. La ausencia de concertación internacional entre los países productores y la ausencia también de diálogo con los consumidores ha desembocado en el desorden y el caos en el mercado petrolero internacional. Los perseverantes y constantes esfuerzos que México había hecho durante los últimos tres años para evitar esta situación, lograron algunos resultados durante los primeros dos años, pero a partir de la segunda mitad de 1985 se enfrentaron al insuperable problema de la falta de comprensión y de voluntad para lograr la estabilidad y el orden en ese mercado petrolero.

Esta situación se suma a una tendencia generalizada en la caída de los precios de las materias primas que exportamos y a las dificultades para obtener flujos financieros adecuados tanto en volumen como en tasas de interés.

Frente a esta situación, no se ha podido lograr en forma suficiente el diálogo y la cooperación internacional en materia económica por la que México ha venido insistiendo sistemáticamente en los foros internacionales y en las relaciones bilaterales.

El desorden internacional y su impacto sin precedente en la situación interna exigen una respuesta firme pero serena. Diversos grupos, tanto nacionales como del exterior, han propuesto que, ante este problema, el gobierno modifique radicalmente el rumbo de su política económica.

A los de afuera que así opinan les hemos señalado

que nosotros decidiremos cuáles, cuándo y cómo serán nuestras acciones para enfrentar este reto. No permitiremos que del exterior pretendan imponernos el camino a seguir. Ni aceptamos supeditaciones en la conducción de nuestros asuntos, ni nos prestamos a ser piezas de confrontación que pudieran convenir a partes interesadas en el conflicto internacional.

Internamente, la discusión se centra con frecuencia en la propuesta de actuar solamente sobre un mecanismo del desarrollo: el gasto público. Algunos proponen reducirlo drásticamente para compensar en su totalidad la caída de los ingresos petroleros y otros, por el contrario, recomiendan elevar el presupuesto para dar mayor aliento a la actividad económica.

En respuesta a los que nos piden abatir el gasto para compensar totalmente la baja de los ingresos petroleros, les señalamos que esta opción, o cualquiera otra similar que pretenda que los mexicanos absorban la mayor parte del desequilibrio externo, carece de viabilidad. Un recorte presupuestario de tal magnitud implicaría poner en riesgo la seguridad de abasto de alimentos básicos y el suministro de agua potable; suspender las obras de comunicaciones del país; desatender justas demandas en educación y salud y afectar sensiblemente el desempeño de las empresas estratégicas del país. Esto no sería compatible con la operación del aparato económico y la satisfacción de necesidades sociales mínimas.

En el extremo opuesto, otros grupos proponen una reactivación del gasto para atender demandas legítimas no satisfechas, e impulsar el crecimiento de la actividad económica, inclusive a base de crear artificialmente el dinero necesario. La idea, fuera de contexto, puede parecer atractiva, sin embargo, un Estado responsable debe conciliar la atención de las necesidades ineludibles y de sus compromisos fundamentales, con la insuficiencia aguda de recursos que prevalece. Una reactivación del gasto público en las condiciones actuales, provocaría un problema mayor del que se pretende resolver.

Frente a las propuestas anteriores, el gobierno de la República ha decidido mantener en lo fundamental la estrategia interna del desarrollo definida para 1986, aun cuando será indispensable a la luz de los cambios de circunstancias introducir ajustes tácticos en materias e instrumentos.

La estrategia entraña la definición de rumbos básicos para perseguir nuestros objetivos, y la táctica, consiste en los medios o instrumentos para apoyar la estrategia definida.

La estrategia interna en marcha es la adecuada. No es una opción cómoda ni fácil ya que implica grandes decisiones, esfuerzos y sacrificios pero parte de la realidad y ofrece caminos viables. Mantenerla es lo único que el gobierno de la República puede ofrecer en términos responsables.

La política económica interna no puede variar ni en sus objetivos fundamentales ni en la estrategia diseñada. Antes y después del choque petrolero los problemas básicos de nuestra economía siguen siendo los mismos.

Los escollos adicionales que encontramos hoy, no cambian la naturaleza de dichos problemas, más bien los agravan. En consecuencia no pueden cambiar los objetivos ni las estrategias fundamentales, aun cuando debamos actuar con flexibilidad en el uso de los diversos instrumentos de la política económica y buscar márgenes adicionales de acción.

Seguimos con la necesidad de reajustar la economía introduciendo cambios estructurales o de fondo para fortalecer nuestra capacidad de desarrollo. Ellos exigen atacar los desequilibrios entre el campo y la ciudad dentro de la industria, en las finanzas públicas y en el sector externo. Esos problemas estructurales internos persisten. Por ello, debe mantenerse la estrategia que permite su combate eficaz. Mantendremos la acción decidida para sanear las finanzas públicas para hacer más eficiente la estructura industrial, para racionalizar la excesiva protección, para aumentar la capacidad del país de generar divisas mediante exportaciones diversificadas y el impulso al turismo, para avanzar de manera decidida en la descentralización, para elevar la productividad en la agricultura, la pesca, los bosques y la minería, y también en los servicios, esto es, en el transporte, en el comercio, en el sistema financiero y, desde luego, en el propio gobierno.

En suma, un aprovechamiento racional y eficiente de nuestros recursos naturales y un desarrollo adecuado de nuestra población a través de la educación y la salud son indispensables para elevar la eficiencia y productividad global del sistema económico mexicano que es el objetivo fundamental de la estrategia.

Afirmamos que la estrategia establecida sigue siendo válida. Los avances importantes que se han logrado demuestran que vamos en el camino adecuado, aunque el ritmo de los resultados no nos satisfaga y a veces nos desespere. Tenemos un sistema de planeación que nos permite, como lo hemos venido haciendo, flexibilidad para ajustar o corregir acciones frente a nuevas circunstancias, manteniendo los objetivos fundamentales.

Frente al choque petrolero, el gobierno de la República mantendrá firmemente los objetivos fundamentales definidos para el desarrollo del país. Mi propósito es y sigue siendo, mantener y reforzar la independencia de la nación para la construcción de una sociedad que bajo los principios y normas del Estado de Derecho garantice libertades individuales y colectivas en un sistema integral de democracia y en condiciones de justicia social. Independencia nacional, democracia plural, economía mixta y una sociedad libre y abierta, son los mandatos que tengo del pueblo de México.

Ante las dificultades adicionales que hoy se presentan, tenemos como activo fundamental la fortaleza del pueblo de México, la claridad en el rumbo de la nación y lo mucho que hemos logrado los mexicanos a partir de nuestra revolución.

Durante estos tres años se ha profundizado en nuestra convivencia democrática; se ha gobernado con apego al Derecho y se ha garantizado el disfrute de las liber-

tades. Hemos avanzado en un renovado federalismo que fortalece a los gobiernos locales y está en marcha una real y profunda reforma municipal. En todo momento, el diálogo y la negociación han sido el sustento para la solución de los conflictos y diferencias normales en una sociedad plural. La República ha tenido tres años de paz y de renovación democrática.

En lo económico, hemos protegido y ampliado las fuentes de trabajo, logrado un notable saneamiento de las empresas del país e impulsado la producción agropecuaria. Estas acciones han evitado el desplome de nuestro aparato productivo y el empleo y han fortalecido la capacidad de recuperación de la economía nacional, en forma incluso superior a la prevista. En materia de finanzas públicas, aún cuando no se han cumplido todas las metas fijadas, se ha logrado un considerable saneamiento, como lo muestra el hecho de que la participación del gasto público ha caído en más de 10 puntos con respecto al producto, hecho sin precedente a nivel internacional en un periodo tan corto. Se han logrado avances importantes en materia de ingresos públicos. Se ha reorientado el financiamiento del desarrollo sobre bases más amplias de ahorro interno y consolidado institucionalmente el funcionamiento del nuevo sistema financiero. Se ha avanzado en diversos grados en el saneamiento y consolidación de las empresas públicas; a las estrategias las hemos apoyado en su política de ingresos y les hemos exigido mayor eficiencia y productividad. A las que no tienen este carácter, las hemos sujetado a un proceso riguroso de revisión para definir cuáles, por ser prioritarias, ameritan la participación del Estado y hemos procedido a liquidar o vender aquellas que no son estratégicas ni prioritarias y, en consecuencia, más que fortalecer han debilitado la rectoría del Estado.

Se ha creado un nuevo marco legal e institucional de la planeación del desarrollo. Se ha impulsado el proceso de descentralización, acercando el gobierno a los ciudadanos y aumentando la influencia de los habitantes de Estados y municipios en las acciones que los afectan. Se han realizado avances significativos en la atención a los derechos sociales en salud, alimentación, educación y vivienda.

Hemos fortalecido el proceso descentralizador del desarrollo urbano, impulsando las ciudades medias del interior del país y fortalecido sus vínculos con su entorno rural; avanzado en la modernización del sistema de abasto y comercialización luchando contra el intermediarismo excesivo; y, como propósito permanente, combatimos las desigualdades sociales, aun en condiciones económicas difíciles.

Lo anterior muestra, compatriotas, que el país cuenta con una gran fortaleza por el vigor de sus instituciones y su capacidad para adaptarse al cambio y enfrentarse a la adversidad. México no es sólo petróleo, recurso estratégico que la sabiduría política del sistema mexicano hizo recaer para siempre bajo el dominio de la nación. En el pasado logramos crecer sin exportar hidrocarburos y sin recurrir masivamente a la deuda externa. Esa lec-

ción histórica nos aconseja hacer los mayores esfuerzos para volver a crecer con base en una economía diversificada y con un financiamiento fundamentalmente apoyado en el ahorro interno. Aprendamos nuevamente a vivir con lo nuestro.

Profundizaremos en la estrategia ya definida. Determinaremos los márgenes factibles de ajuste adicional sin afectar sectores prioritarios. El límite en la acción interna está dado por la protección al máximo posible de los niveles de vida de los mexicanos y por la necesidad de recuperar crecimiento económico y generación de empleos.

Tiempos tan difíciles como los actuales reclaman de todos un esfuerzo mayor, toma de conciencia de los problemas comunes y participación de cada quien en el ámbito que le corresponde.

Es injusto, y sobre todo imposible, pretender que sólo con el esfuerzo interno se puede, a corto plazo, absorber el impacto tan negativo que la economía internacional tiene sobre la nuestra en estos momentos. Por ello, vamos a replantear a nivel internacional nuestras relaciones financieras y comerciales, aunque sepamos que del exterior no van a resolverse todos nuestros problemas. Tomaremos las medidas internas requeridas, con decisión y valor. No habrá ayuda de nadie que resuelva íntegramente las dificultades presentes. La negociación externa es indispensable pero no puede suplir la acción interna, ni en los problemas de fondo o estructurales, ni en las cuestiones circunstanciales. La responsabilidad fundamental es nuestra.

Por las circunstancias que he resumido, y con base en las consideraciones que he explicado, el gobierno de la República adopta los siguientes lineamientos en materia de política económica.

1. GASTO PUBLICO. Se reforzará la estricta disciplina y vigilancia en materia presupuestal. La Secretaría de Programación y Presupuesto, auxiliada por la comisión gasto-financiamiento, instrumentará las medidas de ajuste presupuestal que, en caso necesario, deberán ejecutarse. Se revisarán todos los presupuestos, manteniendo las prioridades más altas en los programas de cada institución y posponiendo las secundarias, revisando las metas físicas para adecuar la acción a los recursos disponibles. Mantendremos y reforzaremos las políticas tendientes a imponer austeridad en el gasto y a combatir toda desviación o desperdicio. Se reforzará el control en el crecimiento de las plantillas de personal burocrático.

De estas medidas, serán responsables los titulares de cada área, de cada dependencia y, a nivel global, la Secretaría de Programación y Presupuesto y la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

2. ESTRUCTURA DEL SECTOR PUBLICO. Se continuarán liquidando o vendiendo las entidades no prioritarias para el cumplimiento eficaz de las responsabilidades del Estado y la conducción racional de la rectoría del desarrollo. Se mantendrán estrictamente bajo control público las áreas señaladas por la Constitución de la Re-

pública como actividades estratégicas. Se eliminarán los casos de presencia estatal injustificada, para disminuir el endeudamiento excesivo y la fragilidad fiscal.

3. **INGRESOS PUBLICOS.** Se mantendrá una política de precios y tarifas realista, para evitar rezagos frente a la inflación mediante ajustes graduales, pero se seguirá insistiendo en mejorar el nivel de eficiencia y productividad del gobierno y las empresas públicas. En materia tributaria, se redoblarán los esfuerzos de recaudación y se aplicará la ley con rigor a los causantes remisos. En su oportunidad, plantearemos los cambios necesarios en la estructura tributaria para que se adapte mejor a la realidad económica actual, mediante una carga fiscal que proporcione al Estado los recursos que necesita para las tareas que la sociedad le demanda, al tiempo que aliente el trabajo, el ahorro y la inversión y que distribuya equitativamente las contribuciones al gasto público. En esta tarea, haremos las consultas correspondientes con los diversos sectores sociales.

4. **POLITICA CREDITICIA.** En el futuro inmediato se continuará aplicando una política de contención en materia crediticia. Las medidas respectivas deben ser temporales y disminuirán conforme se reduzca el déficit público y se atempere la inflación. Sin embargo, se continuarán atendiendo las necesidades de financiamiento de aquellos renglones de más alta prioridad social o económica, como la agricultura, la vivienda y los sectores de exportación y de turismo. También se apoyará a las empresas medianas y pequeñas productivas, que tengan solvencia y viabilidad y que enfrenten problemas de liquidez.

5. **POLITICA DE TASAS DE INTERES.** La necesidad de aumentar y retener en nuestro país el ahorro nacional es ahora más grande que nunca. Por ello, se reitera el propósito de que los instrumentos de captación tengan rendimientos realistas y se protejan firmemente los ahorros del público. Los renglones de crédito de más elevada prioridad social seguirán siendo favorecidos con tasas de interés preferenciales, si bien se revisará el subsidio que implican, para disminuirlo cuando no se justifique en su magnitud actual.

6. **POLITICA CAMBIARIA.** Se continuará aplicando una política cambiaria flexible, que coadyuve efectiva y permanentemente al desarrollo de nuestras exportaciones no petroleras y a la sustitución eficiente de importaciones. Al determinar el tipo de cambio controlado, se atenderá a la evolución de los precios internos y externos, a las modificaciones de los términos de intercambio, al estado que guarden los tipos de cambio entre monedas de países extranjeros y, de manera muy particular, a los ajustes que se hagan en los niveles arancelarios.

7. **POLITICA COMERCIAL.** Seguiremos profundizando en la revisión del sistema de protección, mediante avances adicionales en la política arancelaria y recurriendo al mínimo a los controles cuantitativos. Concertaremos nuevas acciones específicas de fomento a la exportación, incluyendo la industria maquiladora y el

desarrollo fronterizo. El sector privado debe impulsar sus exportaciones y tener una balanza de divisas más equilibrada, dada la evolución desfavorable del superávit del sector público. Continuaremos las negociaciones para el acceso al GATT, con el fin de disponer de un marco amplio en el cual promover nuestras relaciones comerciales con el exterior. En comercio interior, revisaremos el esquema de subsidios y controles de precios, manteniéndolo para los productos de abasto popular y flexibilizándolo o eliminándolo para los que no lo son.

8. **INVERSION EXTRANJERA.** Dentro de las disposiciones legales en la materia, se intensificará el proceso de aliento a la inversión, en áreas que contribuyan a nuestra modernización tecnológica y al fortalecimiento de nuestra capacidad exportadora. Facilitaremos particularmente la inversión extranjera por parte de las empresas medianas y pequeñas de otros países.

9. **TURISMO.** Se anunciarán próximamente una serie de medidas encaminadas a hacer más atractivo y accesible al turismo extranjero la visita a nuestro país. Se intensificarán las campañas de promoción, incluyendo medidas de política aeronáutica. Se inducirán y concertarán acciones con los prestadores de servicios para propiciar la mejor calidad de atención al turista, nacional o del exterior. Con estas medidas, aprovecharemos la capacidad ociosa que actualmente tenemos y seguiremos fomentando nuevas inversiones. México debe aprovechar con mayor vigor nuestros amplios y ricos atractivos turísticos.

10. **POLITICA DE AUMENTO DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD.** Promoveremos con sentido de urgencia los convenios que deban celebrarse entre obreros y empresarios para elevar la productividad y la eficiencia de las empresas, así como para mejorar las condiciones de higiene y seguridad. El gobierno se sumará a esta gran tarea nacional.

Sin embargo, compatriotas, a pesar del esfuerzo interno, no es de esperar que el efecto de las medidas fiscales, cambiarias y comerciales señaladas, contrarreste suficientemente en el corto plazo la caída de los ingresos petroleros. Por ello, es necesario replantear a la luz de las nuevas circunstancias, nuestra política de deuda externa, de financiamiento adicional y de relaciones comerciales.

Los planteamientos que se harán en los próximos días a la comunidad financiera internacional, serán en el contexto del diálogo y la negociación. No queremos confrontación sino concertación realista y honorable. Queremos seguir siendo miembros serios y respetados de la comunidad internacional, pero esta actitud nos da derecho a un trato objetivo y justo.

México ha sido un país excepcionalmente responsable en sus relaciones financieras con el exterior. No ha recurrido a confrontaciones de las que nadie sale beneficiado y se ha negado a soluciones unilaterales. México espera hoy que esta actitud sea valorada en el ámbito externo.

Revisaremos las condiciones financieras del servicio

de la deuda, ajustándolas a la capacidad de pago del país. La política de deuda externa habrá de procurar que los esquemas que se acuerden con los acreedores, no sólo atiendan el problema de liquidez de corto plazo, sino que sean congruentes con los requerimientos netos de recursos durante los próximos años para propiciar la operación de nuestro sistema económico y la indispensable recuperación de nuestra capacidad de crecimiento y de generación de empleos. El estancamiento permanente es inaceptable para México y no conviene a la economía internacional.

El efecto neto de la pérdida de ingresos petroleros sobre la balanza de pagos de 1986 no puede compensarse solamente con un mayor endeudamiento externo vía flujos de crédito nuevo. Ello nos llevaría a un círculo vicioso interminable. El ajuste requiere también sacrificios por parte de los acreedores internacionales que han sido corresponsables en el proceso del endeudamiento.

En la conducción de las negociaciones externas, debe mantenerse el criterio de que cualquier solución duradera al problema de la deuda requiere resolver los siguientes puntos:

- Ajuste del servicio de la deuda a la capacidad real de pago del país.

- Mecanismos eficientes de financiamiento y reducción de su costo.

- Apertura de mercados que nos permitan exportar para fortalecer nuestra capacidad de crecimiento y de pago; y

- Ambiente internacional propicio que coadyuve a soluciones operativas y expeditas en la cooperación en las diferentes áreas de la economía internacional.

Dada la naturaleza y magnitud del problema, es imposible definir, desde ahora y sin la participación de nuestros acreedores, un esquema definitivo. Este se precisará en las conversaciones correspondientes con las partes involucradas que se inician la semana próxima, con base en los criterios anteriores.

En consecuencia, haremos un replanteamiento a fondo en relación al servicio de la deuda, de acuerdo a la capacidad de pago del país, considerando la incierta fluctuación de nuestros ingresos petroleros y el interés vital de mantener en operación nuestro sistema económico y de recuperar nuestra capacidad de crecimiento y empleo.

No pediremos a la comunidad internacional que resuelva todos nuestros problemas, pero sí que complemente el profundo y severo esfuerzo interno que estamos haciendo los mexicanos. Esperamos de estas negociaciones realismo, equidad y respeto absoluto a nuestros derechos soberanos.

Mexicanos:

Hoy es tiempo de responsabilidades, de clara identificación con los valores e instituciones de la nación; es tiempo de ánimo, de serenidad ante la adversidad; de firmeza en el cumplimiento de las decisiones y de perseverancia

indeclinable en el esfuerzo a realizar.

Durante mi mandato he hablado siempre con la verdad. Le he dicho al pueblo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. He gobernado con realismo y apegado a los principios. Más que nunca gobierno para todos los mexicanos; para los de hoy y para los de mañana.

Mi compromiso es indestructible: es con los campesinos, los obreros, las clases medias, los empresarios, los intelectuales, los profesionistas; con las mujeres y los hombres de México, con sus jóvenes.

Ante la dura adversidad de nuestros días contamos con la fuerza de lo mucho que hemos hecho y sobre todo con la gran nación que hemos construido los mexicanos a lo largo de nuestra historia. Cada recuerdo de las epopeyas de ayer es fuerza de nuestra unidad y garantía de nuestro progreso.

He señalado que no cambiaré la política interna en marcha, aunque sabré adecuar la táctica a las nuevas circunstancias. Ante el gran problema que tenemos, nuestro esfuerzo interno consiste en profundizar la estrategia de cambio estructural que nos hemos propuesto y que se delineó en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988.

Toca ahora a nuestros acreedores hacer cuando menos un esfuerzo equivalente a la gran tarea y sacrificio que ha realizado el pueblo de México.

No enfrentaré el enorme reto externo que ahora nos amaga, por la vía de reducir el nivel de vida de los campesinos mexicanos o abatir los salarios reales de los trabajadores de mi país.

La prioridad hoy, más que nunca, está en defender los intereses vitales del pueblo de México.

Reitero que no haré concesiones económicas que menoscaben la soberanía nacional.

Los mexicanos hemos sido imaginativos y firmes en las fórmulas para enfrentar internamente nuestros problemas; sin ánimo de confrontación, la comunidad internacional tendrá ahora que compartir responsabilidades y encontrar conjuntamente con nosotros, soluciones viables desde el punto de vista del interés vital de México y de la relación armoniosa que debe existir entre las diversas economías del mundo.

La estrategia inicial de 1986, antes del colapso de los precios del petróleo, implicaba ya un esfuerzo sin precedente para la nación mexicana. Pretender acomodar la caída de los ingresos petroleros solamente con mayor austeridad interna, podría afectar de manera inaceptable el funcionamiento de la economía mexicana y el nivel de vida de sus habitantes. Nadie está obligado a lo imposible.

Como Presidente de la República, asumí el compromiso ante la nación de gobernar para preservar y fortalecer la independencia nacional y de respetar y hacer respetar el régimen jurídico nacido de la Revolución Mexicana; para proteger y acrecentar las libertades individuales y colectivas; para enriquecer la vida democrática en lo político, lo económico y lo cultural; para procurar la convivencia fraternal y armónica de todos los mexicanos; para mantener y afianzar la paz de la República. Este es

mi compromiso; lo he llevado a cabo durante estos tres años, y lo mantendré durante mi gobierno.

A los servidores públicos les exijo redoblar esfuerzos, reforzar la lealtad y la disciplina y vigorizar la cohesión interna y el trabajo en equipo. Hacer más con menos, cumplir escrupulosamente el ejercicio de sus programas y presupuestos y contribuir a eliminar lo que no es indispensable. El esfuerzo de ahorro y productividad tiene que ser nacional; hoy más que nunca, el sector público debe poner el ejemplo. Reitero mi compromiso de exigir honestidad, transparencia y eficacia en el manejo de los recursos que el pueblo de México aporta con sacrificios.

A los ciudadanos gobernadores de los Estados les solicito respetuosamente su más decidida colaboración y solidaridad con la Federación. Les pido fortalecer la convivencia democrática, ampliar el diálogo con los sectores sociales y utilizar sus ahora también reducidos recursos de manera prioritaria, para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de sus Estados.

A los obreros de mi país, les pido que luchen junto con el gobierno de la República para proteger los salarios reales y adecuar sus demandas, para defender las fuentes de trabajo. Les pido también un esfuerzo extraordinario para elevar la productividad de las empresas. Estoy seguro que reafirmaremos el pacto que une al gobierno de la Revolución con el movimiento organizado de los trabajadores, en beneficio de la nación.

A los campesinos de México los convoco a hacer el máximo esfuerzo, como siempre lo han hecho en los momentos difíciles de la historia, para producir los alimentos que el país requiere. En estos tiempos difíciles no puede quedarse una hectárea sin cultivar y aquellas que están produciendo deben mejorar sensiblemente su productividad. Tenemos confianza en su solidaridad y en su capacidad para actuar.

A los empresarios les demando también un esfuerzo extraordinario para incrementar las exportaciones y el turismo, sumar su capacidad de innovación y productividad a la de los trabajadores para proteger los intereses del consumidor y para abordar con talento y decisión nuevos mercados en el mundo; contribuir a conservar las fuentes de trabajo y ampliarlas. Los exhorto en estos tiempos de emergencia nacional, a un esfuerzo mayor, mucho mayor, de reinversión de utilidades, de uso de su capacidad productiva, de cumplimiento de sus obligaciones con la nación. Los exhorto, particularmente, a ejercer su talento de emprender y no sólo de conservar, les pido el mayor esscrúpulo en el cumplimiento de sus obligaciones laborales y fiscales. El que más tiene,

está obligado a dar más.

A las clases medias, les pido renovar el ánimo y reconocer que la baja de sus niveles de vida ha sido producto de una crisis sin precedente a la que el gobierno de la Revolución Mexicana ha combatido duramente para evitar que sea mayor, pero cuya superación requiere también de su dinámica y de su esfuerzo.

A los grupos populares de las ciudades, los exhorto a cumplir mejor con la contribución tan amplia que han venido haciendo con su trabajo para mejorar sus comunidades, arreglar su entorno y lograr un medio de vida más digno para ellos y sus familias.

A las mujeres de México las convoco a ampliar su participación en las grandes tareas nacionales que hoy tenemos por delante. A los jóvenes de mi país, les pido que la energía existente en su vitalidad e idealismo, la canalicen a contribuir al combate de los problemas que hoy tenemos y que asuman plenamente su responsabilidad en diseñar y construir un mejor futuro para la nación.

A los partidos políticos, los exhorto a continuar su ejercicio democrático, a reforzar nuestras libertades y a anteponer los intereses de la nación, a sus particulares estrategias y tácticas políticas en este momento crítico.

Ante este esfuerzo sin precedente que la República demanda de todos sus ciudadanos, ofrezco que mantendré como mi única guía y propósito, la defensa de la integridad nacional, el respeto a la ley, el mantenimiento de las libertades y la protección de los derechos sociales.

Profundicemos la renovación nacional. Son estos, momentos de acción decisiva. Dejemos a un lado las querellas y sumemos nuestra voluntad alrededor de la solución de este gran problema que enfrentamos. Convoco a la nación a participar unida y a sumarse toda para defender los principios básicos que hemos sostenido los mexicanos a través de nuestra historia. Nadie puede quedarse fuera del gran combate que libramos. Todos los sectores de la sociedad tienen, ante este reto, un compromiso: tomar su lugar en la batalla por la nación.

Por mi parte, confirmo mi compromiso personal, moral y político de servir a la nación sin más límite que mis capacidades y sin más interés que el de la patria, a la que todos debemos amar hoy más que nunca. ¡Viva México!

México, D.F., 21 de febrero de 1986.